

# Factura Pequeño Contribuyente

**NERY VINICIO, RAMÍREZ HERNÁNDEZ**  
 Nit Emisor: 46981527  
**GEOSERVICE GREEN ROCK**  
 1 AVENIDA A 4-09 RESIDENCIAL RAX PEC, zona 6, San Pedro  
 Carcha, ALTA VERAPAZ  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 8298A2A4-6A67-4F45-98F6-205D9C4AFD07  
**Serie:** 8298A2A4 Número de DTE: 1785155397  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 10:57:42  
 Fecha y hora de certificación: 06-oct-2022 10:57:42  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del 03/10/2022 al 31/10/2022, según contrato número MEM-643-2022.	9,354.84	0.00	0.00	9,354.84	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	9,354.84	

\* No genera derecho a crédito fiscal

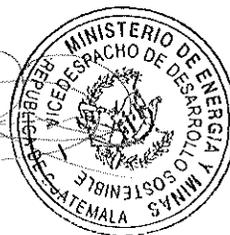
Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
*Nery Vinicio Ramirez Hernandez*  
**INGENIERO GEÓLOGO**  
**COLEGIADO ACTIVO 15,959**



*Oscar Pérez*  
**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



*Gerson Didier de León*  
**Ing. Gerson Didier de León**  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-643-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo**

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **PRODUCCIÓN E INYECCIÓN**: En este campo hay 2 pozos productores (Atzam-4 & Atzam-5) y 2 pozos inyectores (Atzam-1 & Atzam-2).
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **COMPLETACIÓN**: Sin actividad durante esta comisión. La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-530-2022.

**c) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país**

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **POZO ATZAM-4, POZO PRODUCTOR (ABIERTO)**: Rata promedio de producción diaria = 36 BNP; BSW promedio = 96.6%; API promedio @ 60°F = 33,2°.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **POZO ATZAM-5, POZO PRODUCTOR (ABIERTO)**: Rata promedio de producción diaria = 112 BNP; BSW promedio = 12.5%; API promedio @ 60°F = 35,1°.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **POZO ATZAM-1, POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO)**: Rata promedio de inyección diaria = 300 BA.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **POZO ATZAM-2. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO)**: Rata promedio de inyección diaria = 500 BA.

**d) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos**

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se fiscalizó durante este mes los tanques: TK-500-1 y TK-500-2, según nombramiento DGH-RT-530-2022.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se asesoró para el cierre de mes fiscal del contrato 1-2005, según nombramiento DGH-RT-530-2022.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando en condiciones no adecuadas, según nombramiento DGH-RT-530-2022.

**e) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros**

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-530-2022.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos Atzam-1 & Atzam-2, verificando que los resultados fueran semejantes, según nombramiento DGH-RT-530-2022.

**f) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise**

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Durante los 14 días de la comisión DGH-RT-530-2022, se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-530-2022.

**g) Asesorar con opinión profesional en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales**

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se realizó 14 informes diarios de comisión, según nombramiento DGH-RT-530-2022.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se realizó 14 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-530-2022.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-530-2022.

**h) Asesorar como profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 1-2005, según nombramiento DGH-RT-530-2022.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se realizó 2 informes semanales de inspección en el contrato 1-2005, según nombramiento DGH-RT-530-2022.
- Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos, según nombramiento DGH-RT-530-2022.

Atentamente,

Nery Vinicio Ramirez Hernández  
DPI No. (1740116012007)



**Vo.Bo.** Ing. Julio Cesar Torres García  
Jefe del Departamento de Explotación



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible